



Historia, Lengua, Inglés y Matemáticas centrarán el acceso a la universidad

La Consejería de Educación publica una guía para informar sobre la nueva Evaluación de Bachillerato

Raúl MATA - Valladolid

La Historia de España, la Lengua Castellana y Literatura II y primera Lengua Extranjera II; y Matemáticas II, Latín II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II o Fundamentos del Arte II, dependiendo de la modalidad o itinerario: Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales o Artes, respectivamente, serán las asignaturas que protagonizarán los cuatro exámenes de la nueva prueba de acceso a la universidad en Castilla y León.

Así lo avanzaron fuentes de la Consejería de Educación, que dirige Fernando Rey, quien ha elaborado una guía sobre la nueva Evaluación de Bachillerato para ofrecer una mejor información a los alumnos y sus padres.

El documento señala que la prueba, que consistirá en las asignaturas troncales de 2º de Bachillerato, se celebrará el 13, 14 y 15 de junio en primera convocatoria, y el 11, 12 y 13 de septiembre en la extraordinaria.

Asimismo, todos los alumnos que quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse de entre dos y cuatro materias troncales de opción de 2º de Bachillerato elegidas para la prueba entre Biología, Geografía, Artes Escénicas, Dibujo Técnico II, Griego II, Cultura Audiovisual II, Física, Historia del Arte, Diseño, Geología, Historia de la Filosofía, Química o Economía de la Empresa. Cada una de las pruebas de las materias durará 90 minutos con un descanso entre ellas de 45 minutos.

Será imprescindible obtener una puntuación de cuatro o más



El consejero de Educación, Fernando Rey, valora la nueva prueba de acceso a la universidad

de media aritmética entre las calificaciones obtenidas en las materias troncales generales. La calificación para el acceso a estudios universitarios se obtendrá ponderando un 40 por ciento la calificación de la EBAU y un 60 la nota media del expediente académico de Bachillerato. Si el resultado de

LAS PRUEBAS DE ACCESO SE CELEBRARÁ DEL 13 AL 15 DE JUNIO Y DEL 11 AL 13 DE SEPTIEMBRE

esa ponderación es de cinco o más, el alumno reunirá los requisitos de acceso.

La Consejería de Educación ha trabajado junto con las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid en la elaboración de una guía informativa sobre la nueva Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), que recoge aspectos como los destinatarios de la prueba y sus características.

La guía se ha publicado en el Portal de Educación de la Junta -www.educa.jcyl.es-, de forma accesible para toda la comunidad educativa y en las páginas web de

las cuatro universidades públicas de nuestra Comunidad. Además, el Consejo Escolar de Castilla y León se ha comprometido a distribuir dicho documento entre todos los centros educativos de la Región para su conocimiento.

Para poder acceder a las universidades será obligatorio que el alumno que obtenga el título de bachiller en el curso académico 2016-2017 realice y supere dicha evaluación. También, quienes ya hayan realizado la Prueba de Acceso a la Universidad (PAEU) con anterioridad al curso 2016-2017 y deseen elevar la calificación, se podrán presentarse a la EBAU.